GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

MESCYT

Acta Administrativa No.24-2021
Comparación de Precios
MESCYT-CCC-CP-2021-0022

APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICA ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMESTICOS

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 02:30 p.m., del día veinte y tres (23) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), se dio inicio a la sesión del Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, (MESCyT), en el salón del primer (1er) nivel, para conocer y aprobar el **Pliego de Condiciones Específica,** que regirá el proceso de compras para la **"Adquisición de Electrodomésticos";** con la presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Institución, señores:

- **José Cancel**, Viceministro Administrativo y Financiero, Presidente del Comité de Compras.
- **Rafael Antonio Méndez,** Director Administrativo.
- **José Guzmán Bodden**, Encargado del Departamento Jurídico.
- **Tiburcio Perdomo Encarnación,** Director Planificación y Desarrollo.
- **Oscar Pabel Valdez Guillen,** Encargado de la oficina de Libre Acceso a la informacion

Todos asistieron de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Departamento de Compras y Contrataciones. El señor **José Cancel,** dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir lo siguiente:

UNICO: Revisar, analizar y validar el **Pliego de Condiciones General y Específico,** para la **"Adquisición de Electrodomésticos".**

CONSIDERANDO: Que luego de haber analizado el contenido del referido Pliego de Condiciones Generales y Específicas, el Comité de Compras y Contrataciones decide lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones.

VISTO: El Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06.

VISTO: El oficio de solicitud OA/85/2021/VMES/286/2021/DA/2907/001/CJ-582-2021/DF/270/11-02-2021.y MESCYT-DEL-0611-2021

VISTA: La Certificación de Apropiación Presupuestaria.

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas.

VISTO: El Dictamen.

PRIMERO: APROBAR, en todas sus partes el contenido del **Pliego de Condiciones Específica,** para la **"Adquisición de Electrodomésticos".**

SEGUNDO: APROBAR, el procedimiento de selección a aplicar en este proceso de compras, conforme a lo establecido en la ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación 543-12, el cual será la **Comparación de Precios**.

Concluida la lectura de esta acta se dio por terminada la sesión, siendo las 03:15 p.m. del día y fecha más arriba señalada, en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe:

Firmas de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones:

José Cancel
Viceministro Administrativo y Financiero
Presidente del Comité de Compras

Rafael Antonio Méndez
Director Administrativo

José Guzmán Bodden
Encargado del Departamento Jurídico

Tiburcio Perdomo Encarnación
Director Planificación y Desarrollo

Oscar Pabel Valdez Guillen
Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información